

LLAMADO A CONVOCATORIA

Monitoreo de presupuesto público nacional en prevención de VIH/Sida.

CONSULTORIA NACIONAL ARGENTINA

FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN: 02 de marzo 2017

La **Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina** y la **Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex)** convoca a un/a Consultor/a con experiencia en **Monitoreo presupuesto público nacional en prevención de VIH/Sida.**

El/la consultor/a nacional debe vivir en la ciudad capital de modo de poder llevar adelante las tareas vinculadas al cargo.

I. Antecedentes

La Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Trabajadoras Sexuales (**RedTraSex**) está implementando un proyecto regional con el apoyo del Fondo Mundial para el SIDA, la TB y la Malaria (FM) aprobado en la ronda décima. El proyecto comenzó en febrero de 2012 y actualmente se encuentra implementando la segunda fase que finaliza en Febrero de 2018. El proyecto tiene tres grandes áreas de intervención:

1. El desarrollo y el fortalecimiento organizacional de las 14 organizaciones para que sean más eficientes, eficaces y sostenibles.
2. El análisis de los marcos legales y las normativas relacionadas con el trabajo sexual y la incidencia para la mejora de estos, la reducción del estigma, la discriminación y la violencia de género.
3. El desarrollo de buenas prácticas de atención en salud de las mujeres trabajadoras sexuales, la capacitación y sensibilización de los profesionales de la salud.

Para más información, puede visitar www.redtralsex.org

II. Monitoreo presupuesto público nacional en prevención del VIH/Sida

Objetivos de la consultoría:

- Cuantificar y analizar el presupuesto nacional en prevención relacionado con la epidemia del VIH/Sida. A los fines de esta actividad, se entiende por prevención:

Acceso a Material preventivo (preservativos, lubricantes, Kit de reducción de daños), Acceso a diagnóstico (insumos para el testeo), Desarrollo de actividades o campañas de difusión preventivas en la temática, Desarrollo de políticas de disminución de la vulnerabilidad en poblaciones claves (acceso a servicios de salud con centros específicos para usuarios/as de drogas, GLTTBI, trabajadoras sexuales)

- Para la medición y análisis se utilizará como base el presupuesto público ejecutado 2016, el presupuesto en implementación 2017, el ejercicio de Medición del Gasto en VIH/SIDA (MEGAS) desarrollado por los países bajo la metodología desarrollada por ONUSIDA. Dentro de ese esquema se pondrá especial interés en el presupuesto correspondiente a la función salud (especialmente salud sexual y reproductiva). La REDTRASEX coordinará las acciones de medición y análisis mediante procesos de interconsulta que se irán desarrollando a lo largo del proceso.
- Desde una perspectiva temporal se revisará especialmente la ejecución presupuestaria del año 2016 y el presupuesto de 2017 en implementación.
- Realizar un informe sobre ejecución y presupuesto en prevención de VIH/Sida en base a los documentos analizados y las pautas establecidas.
- Brindar asistencia técnica a la Comisión Monitora del Presupuesto.

III. . Productos a entregar

Como producto de la presente consultoría se espera contar con un informe de cuantificación y análisis del presupuesto en prevención del VIH/Sida 2016/2017. Este documento debe contener al menos las siguientes partes:

- Detalle de los parámetros, supuestos y fuentes de información relevados para la cuantificación.
- Descripción de los mecanismos de financiamiento nacional y provincial/departamental de las actividades en prevención de VIH/SIDA.
- Presentación de la información de acuerdo con las pautas y formatos que serán acordadas bajo la coordinación de la REDTRASEX a lo largo del proyecto.
- Interpretación, discusión y análisis de la información relevada y de los resultados obtenidos.
- Recomendaciones para mejorar los sistemas de información y la asignación de los recursos presupuestarios correspondientes a la prevención del VIH/Sida para el presupuesto 2018.

IV. Perfil

<p>Consultoría para el monitoreo del presupuesto nacional en VIH con foco en prevención</p> <p>Reporta a la Coordinadora Nacional</p> <p>Dedicación parcial durante los seis meses que dura la consultoría</p>	<ul style="list-style-type: none">• Profesional del campo de las Ciencias económicas (EXCLUYENTE)• Mínimo 5 años de experiencia en realización y/o monitoreo presupuestario o con experiencia en el desarrollo de MEGAS nacional (EXCLUYENTE)• Profesionales con experiencia en temáticas asociadas a economía de la salud y finanzas públicas (EXCLUYENTE)• Mínimo 5 años de experiencia como consultor/a.• Mínimo 5 años de experiencia de trabajo acciones de monitoreo• Experiencia laboral comprobable con organizaciones de la sociedad civil, comunidades y grupos de base.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar un análisis del presupuesto nacional en VIH ejecutado (2016) y en ejecución (2017) identificando: dimensiones, categorías de costos, porcentuales, fuentes de financiamiento, montos ejecutados, entre otros, a partir de la información disponible en: presupuesto nacional, presupuesto de salud, presupuesto de VIH/Sida, presupuesto de salud sexual y reproductiva, y último MEGA realizado.• Revisar los documentos relacionados con la cuantificación del Gasto y flujo de financiamiento en VIH/SIDA a nivel nacional.• Relevar fuentes de financiamiento del sector público (nacional y provincial) relacionadas con la prevención del VIH/SIDA.• Desarrollar un informe con los resultados de la revisión y las recomendaciones para el presupuesto 2018.• Participar de las reuniones de la Comisión de monitoreo presupuestario (al menos 1 bimestral durante el tiempo de la consultoría)• Participar, como apoyo técnico, de las reuniones de incidencia política que se realicen con representantes• Proveer asistencia técnica específica.
--	---	--

V. Forma de Contratación

La contratación del/de la consultor/a se realizará por “Locación de Obra”, durante 6 meses.

VI. Requisitos para presentar la solicitud

Todas las personas interesadas en esta oportunidad deberán enviar su solicitud antes de la fecha límite cumpliendo los siguientes requisitos:

1. **Curriculum Vitae u Hoja de Vida**, de un máximo de tres páginas A4 en archivo de Word, que se encuentre actualizado con especial énfasis en la experiencia reciente y relacionada con la posición. Se debe también incluir en el CV los datos completos y actualizados de contacto del solicitante.
2. **Referencias laborales o profesionales**, adjuntar un archivo de Word con dos referencias laborales que incluyan datos completos de la persona, organización,

cargo, dirección física, teléfono y correo electrónico. Las referencias serán sólo utilizadas con aquellos candidatos preseleccionados previa autorización de los mismos.

3. Dos artículos o publicaciones realizadas.

No se tomarán en cuenta solicitudes que no cumplan con todos los requisitos mencionados.

VII. Información sobre el asunto del correo y el nombre de los archivos adjuntos

Con el fin de agilizar el proceso y asegurar la adecuada documentación de las solicitudes se deben seguir los siguientes requisitos:

Correo: El correo electrónico debe llevar como asunto las iniciales del puesto más el apellido de la persona candidata (por ejemplo: *CNIN-López*).

Adjuntos: Los documentos adjuntos no deben superar el máximo de páginas exigido y deben nombrarse con el cargo al que se presenta, más tipo de documento más el apellido (por ejemplo: *CNIN-CV-López, CNIN-Motivaciones-López y CNIN -Referencias-López*).

Las solicitudes se recibirán en el correo monitoreo@ammar.org.ar hasta el

ECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN: 02 de marzo 2017